

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional para que, a través del Ministerio de Transporte y de los organismos que resulten competentes, se sirva informar a esta Honorable Cámara de Diputados en relación al Programa "Parada Seguras de Buses Urbanos" lo siguiente:

- 1- Indique el presupuesto total destinado al Programa Paradas Seguras de Buses Urbanos desde su puesta en marcha hasta la fecha, discriminando el monto en pesos por año y por cada municipio de la provincia de Buenos Aires.
- 2- Indique el porcentaje del nivel de ejecución del presupuesto total destinado al Programa Paradas Seguras de Buses Urbanos, discriminando el monto por año y por cada municipio de la provincia de Buenos Aires .
- 3- Listado completo de municipios de la provincia de Buenos Aires que se suscribieron al programa Paradas Seguras indicando detalladamente para cada municipio : a) tipo de Convenio suscripto con el municipio b) plazo de vigencia, c) prórrogas suscriptas, d) financiamiento acordado, e) fondos totales en pesos transferidos, detallando fechas de transferencias o pagos.
- 4- Cantidad total de las Paradas Seguras de Buses Urbanos que ya se terminaron/construyeron en la provincia de Buenos Aires desde el inicio del programa a la fecha, discriminadas por año y con detalle completo de todas y cada una de ellas, indicando : a) el municipio en el que se realizaron, b) fecha de inicio y finalización de obra, c) presupuesto total de cada proyecto, d) dirección y ubicación y tipo de refugio construido y e) dinero total abonado al municipio por cada proyecto.
- 5- Cantidad total de Paradas Seguras de Buses Urbanos que están en construcción en este momento en la provincia de Buenos Aires, discriminadas por año fijado para la finalización y con detalle completo de todas y cada una de ellas, indicando: a) el municipio en el que se están realizando, b) fecha de inicio y finalización de obra fijada, c) presupuesto total de cada proyecto, d) avance físico de cada obra (en porcentaje %), e) dirección, ubicación y tipo de refugio que se está construyendo, f) dinero total ya abonado al municipio por el proyecto y g) dinero a pagar al municipio para la finalización.
- 6- Cantidad total de Paradas Seguras de Buses Urbanos que están proyectadas y aprobadas para construirse en el futuro en la provincia de Buenos Aires y no comenzaron la obra aún, discriminadas por año fijado para la finalización y con detalle completo de todas y cada una de ellas, indicando: a) el municipio en el que se realizarán, b) fecha de inicio y finalización de obra fijada, c) presupuesto total de cada proyecto, d) dirección, ubicación y tipo de refugio a construir, e) dinero total a pagar al municipio por cada obra .

- 7- De la información que le debió suministrar cada municipio de la provincia de Buenos Aires informe qué empresas resultaron adjudicadas para realizar las obras de las Paradas Seguras de Buses Urbanos, en cada uno de los municipios, detallando la cantidad total de dinero que se le pagó a cada una de ellas.
- 8- De la información que le suministró cada municipio de la provincia de buenos aires informe qué empresas resultaron adjudicadas para proveer los sistemas y equipamiento de las Paradas Seguras de Buses Urbanos, indicando cantidad total de dinero que se le pagó a cada una.
- 9- Acompañe toda documentación e información recibida del Municipio de Lomas de Zamora rindiendo cuentas del dinero transferido en el marco del referido Programa.

Firmante: **Gabriela BESANA**

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 4 de septiembre de 2020 el Presidente de la Nación junto al Ex Ministro de Transporte Nacional anunciaron la implementación de 4000 refugios de colectivos que dispondrán de wifi, terminal de carga y consulta de saldo de la tarjeta SUBE, cámaras de seguridad, botón antipánico, e intercomunicadores con un centro de monitoreo para casos de emergencia, con una inversión de \$3370 millones. Link oficial: - <https://www.argentina.gob.ar/noticias/paradas-seguras-4-mil-refugios-de-colectivo-en-la-provincia-de-buenos-aires-0>.

El 26 de abril del 2021, trece (13) municipios de la provincia de Buenos Aires suscribieron con la firma (entre ellos el Municipio de Lomas de Zamora) al programa "Paradas Seguras" en el acto de lanzamiento encabezado por el Presidente de la Nación, en el cual anunció la instalación de 4000 refugios con dispositivos de seguridad en paradas de colectivos de 43 municipios de la Región Metropolitana de Buenos Aires, con una inversión de \$2500 millones de pesos. Links oficiales: - <https://www.casarosada.gob.ar/slider-principal/47710-el-presidente-alberto-fernandez-anuncio-la-instalacion-de-4-000-paradas-de-colectivo-con-dispositivos-de-seguridad-en-43-municipios-bonaerenses> - <https://www.argentina.gob.ar/noticias/tras-un- emotivo-homenaje-meoni-se-realizo-la-firma-del-programa-paradas-seguras>

En este marco, mediante Resolución N° 219/21 del primero de julio de 2021 el Ministerio de Transporte de la Nación aprobó el Programa "Paradas Seguras de Buses Urbanos" a los fines de brindar asistencia técnica, económica y financiera a los gobiernos provinciales, municipales y de la Ciudad de Buenos Aires, siendo cada jurisdicción el responsable de la ejecución de la obra.

En el mes de marzo de 2022 por RESOL-2022-152-APN-MTR del Ministerio de Transporte se estableció una adenda por mayor financiamiento al convenio para aquellas jurisdicciones que lo soliciten.

Sin embargo, vemos con gran preocupación que habiendo transcurrido casi dos años de aquel anuncio y más de un año de la aprobación del mencionado Programa, no se observan grandes avance en la ejecución de las obras comprometidas en las paradas de colectivos, las que resultan fundamentales para evitar los hechos de inseguridad que los ciudadanos sufren a diario mientras esperan el transporte público.

Dado que los recursos para la ejecución del Programa provienen del Presupuesto Nacional, y que la pronta ejecución de las obras resulta fundamental para brindar seguridad a la población usuaria del transporte público, el presente proyecto tiene por objeto obtener información sobre la cantidad de fondos totales del presupuesto Nacional asignados a estas obras y el nivel de ejecución de ese dinero, así como identificar las Paradas Seguras de Buses Urbanos que desde la puesta en marcha del Programa hasta la fecha se han construido, están en construcción y están proyectadas construirse en los distintos municipios de la provincia de Buenos Aires, con indicación de la ubicación y tipo de obra, plazos de inicio y finalización, empresas adjudicatarias de las obras y equipamientos y el dinero asignado, gastado y pendiente para su finalización.

En virtud de lo expuesto, y dada la necesidad de cuidar los recursos públicos y garantizar que estas obras estén pronto finalizadas, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto de resolución.

Firmante: **Gabriela BESANA**